



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MICAELA BASTIDAS**  
DE APURÍMAC

**SECRETARÍA GENERAL**

**RECTORADO**

## **RESOLUCIÓN N° 74-2024-R-UNAMBA**

Abancay, 15 de agosto del 2024

### **VISTO:**

El expediente administrativo con registro N° 1301-SG., solicita aprobación del Plan de Trabajo en vía de regularización denominado "Taller de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con Transformación e Innovación Digital para Docentes y Estudiantes de Educación Básica Regular I.E Micaela Bastidas Puyucagua del Distrito de Tamburco 2024-I"; contenido en la Carta N° 020-21024-VRAC-UNAMBA del Vicerrectorado Académico; Carta N° 215-2024-DPSEU-UNAMBA de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria; Carta N° 0166-2024-D-EPIIS-UNAMBA del Director (e) 10-2024-SERV.PSIC-DBU-UNAMBA de la Unidad de Psicopedagogía; Carta N° 348-2024-DBU-UNAMBA de la Dirección de Bienestar Universitario; Carta N° 377-2024-VRAC-UNAMBA del Vicerrectorado Académico; y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes, norma constitucional concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, conforme señala el artículo 62° de la Ley Universitaria, la Ley N° 30220, son atribuciones y ámbito funcional del Rector, entre otras, lo dispuesto en el numeral 62,2, "Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera", norma que es concordante con el inciso b) del Artículo 31° del Estatuto;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 04 de febrero de 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales que en conjunto representan seis (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 05, del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12- del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 15 de julio del 2024, se Proclama a las nuevas Autoridades de la UNAMBA, y como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac al Dr. Wilber Jiménez Mendoza, a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029;

Que, mediante Carta N° 0166-2024-D-EPIIS-UNAMBA el Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería y Sistemas, remite al Vicerrector Académico, el Plan de Trabajo denominado "Taller de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con Transformación e Innovación Digital para Docentes y Estudiantes de Educación Básica Regular I.E Micaela Bastidas Puyucagua del Distrito de Tamburco 2024-I", elaborado por la Docente Mag. Alejandrina Huaylla Quispe; adjuntando el Anexo N° 01 - Formato de Declaración Jurada Simple sobre la veracidad del cumplimiento de los requisitos exigidos para elaboración de planes de trabajo en la UNAMBA, que se llevara a cabo en los meses de julio del 2024 y culminando en setiembre del 2024, con fuente de financiamiento de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, actividad operativa C0234 Implementación de Aplicaciones Informáticas en Instituciones de la Región, programada en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, solicitando la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Carta N° 020-2024-VRAC-UNAMBA el Vicerrector Académico, eleva al Rector de la UNAMBA, el Plan de Trabajo denominado "Taller de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con Transformación e Innovación Digital para Docentes y Estudiantes de Educación Básica Regular I.E Micaela Bastidas Puyucagua del Distrito de Tamburco 2024-I" remitido por la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, para su aprobación resolutive;

Que, el objetivo General del citado Plan es, Fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas profesional de aprendizaje de docentes y estudiantes de I.E Micaela Bastidas Puyucagua, Distrito Tamburco en función de sus demandas e intereses: Manejo de Google For Education, repositorios de acceso libre, Inteligencia Artificial (Chat GPT y



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MICAELA BASTIDAS**  
DE APURÍMAC

**SECRETARÍA GENERAL**  
**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 74-2024-R-UNAMBA**

Abancay, 15 de agosto del 2024

Gemini), transformación e innovación digital, manejo de Herramientas tecnológicos para Excel y Word con IA, Inteligencia Artificial para la educación, manejo de herramientas tecnológicos para presentaciones, manejo de Herramientas colaborativas;

Que, el Rector de la UNAMBA, mediante proveído de fecha 13 de agosto del 2024, deriva la documentación a la Oficina de Secretaría General, para que proceda a emitir el acto resolutivo respectivo;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario de fecha 15 de julio del 2024, que Declara, Proclama y Designa al Rector Electo a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029; el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** en vía de regularización, el Plan de Trabajo denominado “Taller de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con Transformación e Innovación Digital para Docentes y Estudiantes de Educación Básica Regular I.E Micaela Bastidas Puyucagua del Distrito de Tamburco 2024-I”; elaborado por la Docente Mag. Alejandrina Huaylla Quispe, que viene desarrollándose desde julio del 2024 y culminará en setiembre del 2024; que en anexo de quince (15) folios, forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ESTABLECER** para la ejecución del Plan de Trabajo aprobado en el Artículo Primero de la presente, será con cargo a la actividad operativa C0234 Implementación de Aplicaciones informáticas en Instituciones de la Región, programada en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR** a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Sistemas, Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, y demás Responsables de las áreas involucradas, adopten las acciones que se deriven de la presente.

**ARTÍCULO CUARTO. - DISTRIBUIR** la presente a las áreas académicas y administrativas pertinentes, para conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER** su publicación al responsable de Transparencia Institucional, Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina de Imagen Institucional en la página web, unamba.edu.pe.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.**

**Distribución:**

Rectorado  
VRAC  
DIGA.  
OPP  
EPIIS  
DPSEU  
Organizadores  
OTI/Transparencia  
Cc. Secretaria General  
Archivo

JAA.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
SECRETARÍA GENERAL  
Abg. Lidia I. Paniura Rodas  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURÍMAC  
Dr. Adm. Wilber Jiménez Mendoza  
RECTOR

	<b>PLAN DE TRABAJO</b> "TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I"	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024
		Versión: 001

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL – UNAMBA**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y SISTEMAS**



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURÍMAC  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y SISTEMAS

**RECIBIDO**  
**16 JUL. 2024**

N° de Reg. 705 Folios 15  
Hora \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

**PLAN DE TRABAJO**

**"TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I"**

<b>Código:</b>	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024	
<b>Resolución de aprobación:</b>	Resolución Nro. -2024-R-UNAMBA	
<b>Fecha de entrada en vigencia</b>	Julio 2024	
<b>Elaboración</b>	<b>Revisión</b>	<b>Aprobación</b>
 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Mag. Andrina Patricia Quispe DOCENTE		
Este documento es propiedad de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y se reserva todo el derecho sobre él. No está permitido su explotación o liberación de ninguna información en el contenido, ni entregar a terceros sin acuerdo previo y escrito de la UNAMBA.		

**Julio de 2024 Tamburco-Abancay-Apurímac**



## Índice de contenido

I.	Presentación.....	3
II.	Introducción.....	3
III.	Lineamientos Institucionales – PEI.....	5
IV.	Diagnóstico.....	5
V.	Justificación.....	6
VI.	Objetivos.....	7
VII.	Base Legal.....	8
VIII.	Organizadores y Responsabilidad.....	8
IX.	Alcance o Participantes .....	9
X.	Curso, Temario y Contenidos de Capacitación .....	10
XI.	Metodología.....	10
XII.	Beneficiarios .....	10
XIII.	Ponentes y/o Capacitadores .....	11
XIV.	Cronograma del Plan de Capacitación.....	12
XV.	Presupuesto de Capacitación .....	13
XVI.	Monitoreo y Evaluación.....	14
XVII.	Reconocimiento al equipo .....	15
XVIII.	Logros Esperados .....	15

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
 DE APURÍMAC

*Mg. Alejandra Huayta Quispe*  
 DOCENTE

	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>“TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”</b>	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024
		Versión: 001

## I. Presentación

Me complace presentar este taller de capacitación a docentes y estudiantes de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas Puyucahua del distrito de Tamburco. Es un honor estar aquí para compartir con ustedes nuestro Plan de Trabajo enfocado en el Reforzamiento y Nivelación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con Transformación e Innovación Digital.

Nuestro objetivo es implementar un modelo de enseñanza mediado por recursos tecnológicos y resaltar la necesidad del aprendizaje autónomo por parte de docentes y estudiantes. En este contexto, la I.E Micaela Bastidas Puyucahua, como institución educativa comprometida con la excelencia, cumple su tarea de responsabilidad social brindando soporte y capacitación en áreas cruciales de la formación académica.

Queremos fortalecer las competencias tecnológicas de docentes y estudiantes, mejorando así la calidad educativa y preparando a nuestra comunidad para los retos del siglo XXI.

## II. Introducción

Hoy en día vivimos en una era digital, donde la tecnología exige dominarla en cada aspecto de nuestras vidas y con énfasis e importancia en la educación, las habilidades en TIC son más que una ventaja, indispensable y determinante. Con esta premisa se presenta este plan no solo para busca nivelar conocimientos, sino construir competencias digitales sólidas que proyecte además una base en la transformación e innovación digital que empieza y termina en las personas, además de esta manera dotar a docentes y estudiantes con habilidades en TIC con responsabilidad educativa que serán clave en acompañarlos a lo largo de sus actividades todas como las académicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE AREQUIPA  
  
Mag. Aníbal Torres Quispe  
DOCENTE



Dentro del ámbito correspondiente, dotaremos en el aprendizaje más allá de lograr el contenido que exploran las bases de la tecnología, es decir que también fortaleceremos la creatividad, la innovación, la resolución de problemas y la confianza en el manejo de herramientas digitales para garantizar desplegar un esfuerzo de transformación e innovación digital.

Este plan no solo busca cerrar brechas de conocimiento, sino abrir puertas a oportunidades ilimitadas. Más allá de la adquisición de habilidades técnicas, aspiramos a cultivar una cultura y mentalidad digital que permita a nuestros estudiantes adaptarse al cambio permanentemente y así liderarlo. Estamos comprometidos con la enseñanza, con la transformación y evolución social. Queremos que cada docente y estudiante se sienta capacitado y preparado para enfrentar los desafíos del entorno académico actual, donde la tecnología no solo es una herramienta, sino un soporte indispensable para el camino hacia el conocimiento.

Así entonces, es importante tener en cuenta que los docentes y estudiantes de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas Puyucagua, logrará reforzar sus habilidades profesionales, como resultado importante el éxito educativo de los docentes y estudiantes. Las actividades de fortalecimiento serán: Manejo de Google for Education, Repositorios de acceso libre, Chat GPT, Manejo de herramientas tecnológicas procesador de textos, Herramientas Colaborativas en línea con Transformación e Innovación Digital, Inteligencia Artificial para la Educación, Manejo de herramientas tecnológicas para Presentaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURÍMAC  
Mag. *Magdalena Quispe*  
DOCENTE

	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>“TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR LE MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”</b>	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024
		Versión: 001

Todas ellas se llevarán a cabo de manera presencial y haciendo uso de diversas estrategias que fomenten el autoaprendizaje, así como la motivación permanente que asegure el perfeccionamiento autónomo y sostenible.

### III. Lineamientos Institucionales – PEI

Señalamos que el presente plan de trabajo está alineada al Objetivo Estratégico Institucional - OEI 0.3: Promover la proyección social y la extensión universitaria en la sociedad, vinculada a la Acción Estratégica Institucional - AEI: Programa de proyección social implementado para la sociedad, contenido en el PEI 2024 -2030 de la UNAMBA vigente (aprobado con Resolución N°060-2024(2)-R-UNAMBA.

### IV. Diagnóstico

Previa coordinación y reuniones de trabajo con el director y representante de los órganos se pudo recabar información relevante respecto al desempeño de los docentes de (ESO) 2023-II en cuanto al uso de las TIC.

A si mismo hemos realizado un exhaustivo diagnóstico para comprender las necesidades y desafíos, limitadas oportunidades de formación continua que enfrentan nuestros estudiantes en aspectos técnico pedagógicos Uso de las TICs, Manejo de Google for Education, Repositorios de acceso libre, Inteligencia Artificial (Chat GPT y Gemini), Manejo de herramientas tecnológicos para Presentaciones, Excel, documentos, Herramientas Colaborativas con Transformación e Innovación Digital.

Herramientas Colaborativas en Línea que fortalezcan y afiancen su desempeño a los estudiantes desarrollen capacidad de análisis y de solución de problemas.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE TAMBURCO  
Mag. Alejandra H. M. Quijpe  
DOCENTE



Investigación del Ministerio de Educación en Perú ha identificado la urgencia de potenciar las habilidades digitales tanto en los profesores como en los estudiantes. Su plan estratégico, titulado "Perú Educa: 2016-2021", destaca la relevancia de cultivar competencias digitales en todos los niveles educativos con el objetivo de impulsar la inclusión digital y fomentar un uso eficaz de la tecnología en el ámbito educativo.

En el caso de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Informática esta para brindar el curso de capacitación en TIC.

## V. Justificación

El Plan de Trabajo de Reforzamiento y Nivelación en TIC no solo responde a una necesidad evidente, sino que también se alinea con la visión institucional de preparar a los estudiantes para un futuro digital. A si mismo subraya la importancia de invertir en la formación integral de nuestros ingresantes, asegurando que estén equipados para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en la era digital actual relacionados a manejo de Google for Education, Repositorios de acceso libre, Inteligencia Artificial (Chat GPT y Gemini), manejo de herramientas tecnológicas procesador de textos, herramientas colaborativas con transformación digital, manejo de herramientas tecnológicas para presentaciones, inteligencia artificial para la educación, entre otros, donde les permitirá desempeñarse de manera óptima los docentes y estudiantes de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas Puyucahua.

Desde la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas de la UNAMBA y a través de la Dirección de Responsabilidad Social, fomenta que cumple su objetivo de desarrollar mecanismos de vinculación eficaces de la universidad con múltiples actores



	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>“TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)</b> <b>CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y</b> <b>ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E MICAELA BASTIDAS</b> <b>PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”</b>	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024
		Versión: 001

sociales, promoviendo una proyección social y extensión universitaria; así como de sus fines de servir al desarrollo de la comunidad y extender su quehacer para contribuir a elevar el pensamiento colectivo y mejorar las competencias tecnológicas (TIC) y laborales de la sociedad; este enfoque reafirma y transmite la identidad cultural de nuestro departamento de Apurímac y del país.

## VI. Objetivos

### 6.1 Objetivo General

- Fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas profesional de aprendizaje de docentes y estudiantes de la I.E Micaela Bastidas Puyucagua distrito Tamburco en función de sus demandas e intereses:
  1. Manejo de Google for Education
  2. Repositorios de acceso libre
  3. Inteligencia Artificial (Chat GPT y Gemini).
  4. Transformación e Innovación Digital
  5. Manejo de herramientas tecnológicas para Excel y Word con IA
  6. Inteligencia Artificial para la educación
  7. Manejo de herramientas tecnológicas para presentaciones
  8. Manejo de Herramientas Colaborativas

### 6.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades y contribuir a mejorar las capacidades personales y el nivel de los docentes y estudiantes de la I.E Micaela Bastidas Puyucagua distrito Tamburco.



- Fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de nuevas tecnologías en el aula.
- Promover estrategias de aprendizaje activo y colaborativo.
- Fortalecer las capacidades de docentes y estudiantes en aspectos referidos al Manejo de Google for Education, Repositorios de acceso libre, Inteligencia Artificial (Chat GPT y Gemini), Manejo de herramientas tecnológicas procesador de textos, herramientas colaborativas en línea, manejo de herramientas tecnológicas para presentaciones, Drive, formulario, classroom, documentos (Doc, Excel, PPT) capacitación en Tecnologías de Información y Comunicación.

#### VII. Base Legal

- Ley Universitaria N°300220.
- Estatuto de la UNAMBA.
- RESOLUCIÓN N°427-2019-CU-UNAMBA. Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.
- PEI 2024 -2030 de la UNAMBA, aprobado con Resolución N°060-2024(2)-R-UNAMBA.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APUKAMA  
Mg. Alejandrina Huaylla Quispe  
DOCENTE

#### VIII. Organizadores y Responsabilidad

- **Organizadores.**
  - Mag. Alejandrina Huaylla Quispe (Docente EPIIS)
  - Mag. Marleny Peralta Ascue (Docente EPIIS)
  - Dr. Esmeralda Rojas Enríquez (Docente EPIIS)
  - Mag. Francisco Cari Incahuanaco (Docente EPIIS)
  - Dr. Manuel Ibarra Cabrera (Docente EPIIS)
  - Dr. Ecler Mamani Vilca (Docente EPIIS)
  - Mag. Rafael Quispe Merma (Docente EPIIS)



### **Escuela Académico Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas.**

- Dr. José Luis Merma Aroni (Director de departamento de EPIIS)
- Dr. Erech Ordoñez Ramos (Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas – UNAMBA)

### **Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria.**

- MSc. María Patricia Lima Bendezu

- **Ponentes**

- **Integrantes Docentes EPIIS**

- o Mag Marleny Peralta Ascue (Docente EPIIS)
- o Mag. Alejandrina Huaylla Quispe (Docente EPIIS)
- o Mag. Rafael Quispe Merma (Docente EPIIS)
- o Ing. Daryl Andrés Huamani López (Docente EPIIS)
- o Mag. Jorge Francisco Campos Malpartida (Docente EPIIS)
- o Ing. Moisés Delfín Jove Yucra. (Docente EPIIS)
- o Mag. Elvio Tintaya. (Docente EPIIS)
- o Mag. Merly Ancco Fuentes. (Docente EPI Agroindustrial)
- o Ing. Julio Lloclli Champi. (Docente Docente EPIIS)

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURÍMAC  
Mag. Alejandrina Huaylla Quispe  
DOCENTE

### **IX. Alcance o Participantes**

- El Plan de capacitación está dirigido a docentes y estudiantes de básica regular de la I.E Secundaria Micaela Bastidas Puyucahua distrito Tamburco

#### **Número de beneficiarios:**

- 60 estudiantes.
- 20 docentes



## X. Curso, Temario y Contenidos de Capacitación

1. Manejo de Google for Education
2. Repositorios de acceso libre
3. Chat GPT
4. Transformación e Innovación Digital
5. Manejo de herramientas tecnológicas para Excel y Word con IA
6. Inteligencia Artificial para la educación
7. Manejo de herramientas tecnológicas para Presentaciones
8. Manejo de Herramientas Colaborativas

## XI. Metodología

- La metodología a utilizar es la capacitación presencial de docentes y estudiantes, el cual se desarrollará de acuerdo durante el mes de julio y setiembre.
- Los talleres estarán dirigidos a docentes y estudiantes de la I.E Micaela Bastidas Puyucagua distrito Tamburco que utilizarán metodología variada y participativa; así como material de consulta preparado para este fin el mismo que será entregado a los participantes.

## XII. Beneficiarios

Los beneficiarios directos son los docentes y alumnos I.E Micaela Bastidas Puyucagua distrito de Tamburco de la provincia de Abancay - Región Apurímac.



### XIII. Ponentes y/o Capacitadores

#### Organizadores

- **Docente de la EPIIS UNAMBA Responsable de la Actividad**
  1. Mag. Alejandrina Huaylla Quispe (Docente EPIIS)
  2. Mag. Marleny Peralta Ascue (Docente EPIIS)
  3. Dr. Esmeralda Rojas Enríquez (Docente EPIIS)
  4. Mag. Francisco Cari Incahuanaco (Docente EPIIS)
  5. Dr. Manuel Ibarra Cabrera (Docente EPIIS)
  6. Dr. Ecler Mamani Vilca (Docente EPIIS)
  7. Mag. Rafael Quispe Merma (Docente EPIIS)
- **Escuela Académico Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas.**
  - Dr. José Luis Merma Aroni (Director del departamento de EPIIS)
  - Dr. Erech Ordoñez Ramos (Director de la EPIIS - UNAMBA)
- **Dirección de Proyección Social y extensión universitaria UNAMBA.**
  - MSc. María Patricia Lima Bendezú.

#### Ponentes:

1. Manejo de Google for Education  
Ponente: Mag Marleny Peralta Ascue (Docente EPIIS)
2. Repositorios de acceso libre  
Ponente: Mag. Rafael Quispe Merma (Docente EPIIS)
3. Inteligencia Artificial (Chat GPT y Gemini)  
Ponente: Ing. Daryl Andrés Huamani López (Docente EPIIS)
4. Transformación e Innovación Digital



Ponente: Mag. Alejandrina Huaylla Quispe (Docente EPIIS)  
 Ponente: Mag. Jorge Francisco Campos Malpartida (Docente EPIIS)

5. Manejo de herramientas tecnológicas para Excel y Word con IA  
 Ponente: Ing. Moisés Delfín Jove Yucra. (Docente EPIIS)
6. Inteligencia Artificial para la educación  
 Ponente: Mag. Elvio Tintaya. (Docente EPIIS)
7. Manejo de herramientas tecnológicas para Presentaciones  
 Ponente: Mag. Merly Ancco Fuentes. (Docente EPI Agroindustrial)
8. Manejo de Herramientas Colaborativas  
 Ponente: Ing. Julio Lloclli Champi. (Docente EPIIS)

#### XIV. Cronograma del Plan de Capacitación

La capacitación se realizará desde Julio hasta el mes de septiembre del 2024.

Nro	Actividades	Responsables	JULIO			AGOSTO					SETIEMBRE		
			Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 1	Sem 2	
1	Coordinación con los directores de las diferentes escuelas de la UNAMBA	Docentes Responsables Organizadora EPIIS	X										
2	Elaboración del plan de trabajo	Docentes Responsables EPIIS	X										
3	Elaboración del material de trabajo	Docentes Responsables EPIIS	X										

4	Aprobación del plan de trabajo	Dirección de Proyección Social y extensión Cultural de la UNAMBA:	X	X								
5	Ejecución de capacitación de TIC	Docentes Responsables EPIIS		X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Seguimiento de actividades	Docentes Responsables EPIIS				X	X	X	X	X	X	X
7	Informe final	Docentes Responsables EPIIS										X

**XV. Presupuesto de Capacitación**

El presente plan de trabajo denominado: “TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”, se ejecutará con cargo a la actividad operativa CO234 Implementación de Aplicaciones informáticas en Instituciones de la Región, programada en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria – UNAMBA.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA  
 DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
 DOCENTE

	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>“TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR LE MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”</b>	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024
		Versión: 001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
	Servicio de refrigerios	UNID	20	S/.30.00	S/.600.00
	Materiales para capacitación	UNID	90	S/.1.50	S/.135.00
	Impresión de Certificados	UNID	100	S/.2.00	S/200.00
	<b>VALOR TOTAL</b>				<b>S/.935.00</b>

## XVI. Monitoreo y Evaluación

**Antes de la ejecución del plan:** Se efectuaron reuniones de coordinación a realizarse con el director de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas Puyucahua del distrito de Tamburco, así mismo con los docentes ponentes y capacitadores para la ejecución de dicho plan de trabajo.

**Durante la ejecución del plan:** De acuerdo al horario establecido se ejecutará el “PLAN DE CAPACITACIÓN TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”, con la conducción de los organizadores, capacitadores y especialistas.

**Después de la ejecución del plan:** Se evaluará, en equipo, la ejecución del mismo, con el propósito de mejorar los procesos para futuras versiones. Teniendo en cuenta que esta debe ser una actividad permanente y sostenible en el tiempo.

	<b>PLAN DE TRABAJO</b> <b>“TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) CON TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR I.E. MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA DEL DISTRITO DE TAMBURCO 2024-I”</b>	UNAMBA-EPIIS-AHQ-PDT-002-2024
		Versión: 001

## **XVII. Reconocimiento al equipo**

Se reconocerá a los ejecutores del equipo del plan de capacitación mediante acto Resolutivo y certificado correspondiente.

## **XVIII. Logros Esperados**

Capacidades fortalecidas docentes y estudiantes de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Secundaria Micaela Bastidas Puyucahua del distrito de Tamburco, en manejo de Google for Education, repositorios de acceso libre, Inteligencia Artificial (Chat GPT y Gemini), manejo de herramientas tecnológicas procesador de textos Excel, presentaciones, herramientas colaborativas en línea, tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A si mismo la Dirección de Responsabilidad Social de la UNAMBA comprometida permanentemente con el fortalecimiento de capacidades de los docentes de toda la región de Apurímac de todos los niveles y modalidades; tomando en cuenta a sus necesidades e intereses los mismos que deben reflejarse en el logro de aprendizajes de sus estudiantes y de manera complementaria a lo dispuesto por el Ministerio de Educación (MINEDU).

  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURÍMAC  
Mag. Al. Marina Huayta Quspe  
DOCENTE